



TÉRMINOS Y CONDICIONES LEGALES PROMOCIÓN “ESCUDO DE INVIERNO PREVENTIVO”

Clínica Dental Sonreímos Junto a Ti

La presente promoción es organizada por Clínica Odontológica Sonreímos Junto a Ti, en adelante “la Clínica”, y se rige por los presentes términos y condiciones, los cuales se entienden íntegra, expresa y voluntariamente aceptados por el paciente y/o su representante legal al momento de contratar, agendar y/o pagar la promoción.

1. Promoción “Escudo de invierno preventivo”

La promoción denominada “Escudo de invierno preventivo” incluye **exclusivamente** las prestaciones detalladas a continuación, las cuales podrán ser utilizadas **por una única vez**, no siendo acumulables ni reutilizables en atenciones posteriores.

- Evaluación y diagnóstico odontológico infantil.
- Profilaxis dental (limpieza).
- Aplicación de flúor.
- Radiografías bite wing pediátricas digitales.

Precio referencial: \$51.000

Precio promoción: \$34.000

La promoción está dirigida y restringida a pacientes infantiles hasta los 14 años de edad, inclusive.



1.1. Vigencia de la promoción

La promoción será válida desde **el viernes 19 de junio al 6 de julio de 2026**, ambas fechas inclusive, sin posibilidad de extensión fuera de dicho período.

Para acceder a la promoción, será requisito:

- Pagar el valor total de la promoción previo o al momento de la atención.
- Solicitar hora dentro del período de vigencia.

1.2. Forma de acceso y agendamiento

La atención bajo esta promoción se realizará previa solicitud de hora, a través de los siguientes canales oficiales:

- Contacto vía WhatsApp: +56 9 8944 6801
- Presencial: Clínica Sonreímos Junto a Ti, ubicada en 2 Norte 1195, Talca.

La atención estará sujeta a la disponibilidad de agenda de los profesionales de la Clínica.

1.3. Evaluación clínica y diagnóstico

El diagnóstico incluido en la promoción corresponde a una evaluación clínica odontológica infantil, cuyo objetivo es determinar el estado bucal del paciente y orientar sobre eventuales tratamientos requeridos.

El diagnóstico y presupuesto de tratamientos adicionales serán informados al representante legal del paciente, y no implican obligación de contratación de dichos tratamientos.



1.4. Alcance de la profilaxis dental

La profilaxis incluida en la promoción comprende:

- Limpieza dental.
- Pulido coronario.
- Remoción de placa bacteriana, manchas superficiales y sarro supragingival.

En caso de detectarse patologías dentales u otras condiciones que requieran tratamientos adicionales o especializados, estos no se encuentran incluidos en la promoción y deberán ser contratados y pagados de forma independiente.

1.5. Radiografías incluidas

La promoción incluye radiografía bite wing pediátricas digitales, la cual:

- Son de uso clínico interno para apoyo diagnóstico.
- No incluyen informe radiológico.
- Si lo requiere, las imágenes podrán ser enviadas en formato digital al correo electrónico del paciente o su representante legal.

En caso de requerir un informe radiológico escrito, este tendrá un costo adicional de \$4.000, el cual deberá ser pagado de forma independiente.

Si el o la menor no se siente cómodo(a) o no logra colaborar al momento de tomar las radiografías, este examen podrá suspenderse pensando siempre en su bienestar. Esto no considera reembolso, pero no afecta el acceso a las demás prestaciones incluidas en la promoción.

1.6. Profesionales tratantes y sesiones clínicas

Las prestaciones serán realizadas por cirujano dentista especialista en odontopediatría, según disponibilidad de agenda.

La promoción puede requerir una o más sesiones clínicas, dependiendo de la condición bucal del paciente y criterio profesional, sin que ello implique variación en el valor promocional ni derecho a reembolso.



1.7. Exclusiones y limitaciones

Esta promoción:

- No es acumulable con otras promociones, descuentos o convenios.
- No es transferible a terceros.
- No es canjeable por dinero en efectivo.
- No incluye tratamientos restauradores, operatoria dental u otros procedimientos que no expresamente señalados.

1.8. Modificaciones, reprogramaciones e inasistencias

La Clínica se reserva el derecho de:

- Reprogramar citas por razones operativas, clínicas o de fuerza mayor.
- Cancelar la atención en caso de inasistencia del paciente, aplicando las políticas internas vigentes.

1.9. Aceptación de los términos

El pago y uso de la promoción implica la aceptación total e irrevocable de los presentes términos y condiciones, sin derecho a reclamo posterior por interpretaciones distintas a lo aquí establecido.